

ACTA N.º 254 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y catorce minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veintidós, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 125 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0222, RELATIVA A OFERTA DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN LAS DISTINTAS SEDES Y SECCIONES DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS, ASÍ COMO PARA LA OBTENCIÓN DE CERTIFICACIONES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0125]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 126 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0228, RELATIVA A POSIBILIDAD DE GARANTIZAR, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 40/2015, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO, QUE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN MAYO/JUNIO DE 2021 SE ABSTUVO DE INTERVENIR EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS EN EL QUE SE INCLUÍAN LOS PUESTOS DE TRABAJO 10250 Y 10275 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. [10L/4200-0126]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los escritos de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar las calificaciones provisionales efectuadas por la Presidencia con fecha 21 de junio de 2022, publicada en el BOPCA n.º 355, del día siguiente.

PUNTO 3.- RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PRESENTADO POR D.ª MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DIPUTADA NO ADSCRITA SOBRE ACUERDO DE LA MESA DE 17 DE JUNIO DE 2022. [10L/9888-0095]

A la vista de informe emitido por el Letrado Secretario General y, oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, la Mesa ACUERDA desestimar el recurso de reconsideración presentado por la Sra. García Martínez, por considerar que

todas las iniciativas presentadas por la Diputada Sra. García Martínez en este período de sesiones del tercer año de la X Legislatura deben ser computadas a efectos de considerar el número máximo de iniciativas que puede presentar como Diputada no adscrita. De esta forma, la Diputada no adscrita, Sra. García Martínez, ya ha cubierto el cupo de una interpelación y un grupo de preguntas que puede presentar en este período de sesiones, según dispone el artículo 4.b) y c) de las Normas del Diputado no adscrito aprobadas por la Mesa del Parlamento el 6 de junio de 2022.

- - - - -

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

A) SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0229 CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 27.06.2022, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX.

Visto el escrito remitido por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 162.5 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA acceder a la solicitud de aplazamiento de la interpelación número 10L/4100-0229, incluida en el orden del día del Pleno convocado para el 27.06.2022, y comunicar el presente acuerdo a los Grupos Parlamentarios y al Gobierno.

B) La Mesa ACUERDA que la Sesión plenaria ordinaria convocada para el día 27 de junio de 2022, a las 10:00 horas, se celebre a las 16:00 horas con el siguiente orden del día:

1. Debate y votación de la moción N.º 125, subsiguiente a la Interpelación N.º 10L/4100-0222, relativa a oferta de enseñanza de lenguas extranjeras en las distintas sedes y secciones de la Escuela Oficial de Idiomas, así como para la obtención de certificaciones, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 355, de 22.06.2022). [10L/4200-0125]
2. Debate y votación de la moción N.º 126, subsiguiente a la Interpelación N.º 10L/4100-0228, relativa a posibilidad de garantizar, en virtud del artículo 23 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, que la Secretaria General de la Consejería de Economía y Hacienda en mayo/junio de 2021 se abstuvo de intervenir en el procedimiento para la convocatoria del concurso de méritos en el que se incluían los puestos de trabajo 10250 y 10275 de la Consejería de Economía y Hacienda, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. (BOPCA n.º 355, de 22.06.2022). [10L/4200-0126]
3. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 386, relativa a reprobación de la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/4300-0386]
4. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 387, relativa a puesta en marcha de un programa de becas de formación en disciplinas vinculadas al sector primario con el objetivo de impulsar el relevo generacional, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/4300-

0387]

5. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 388, relativa a situación del pueblo cubano, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista y el diputado Sr. Álvarez Palleiro. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/4300-0388]
6. Interpelación N.º 231, relativa a criterios en relación a la situación creada por el cambio de política económica de Argelia como reacción a la decisión del Gobierno de España de dejar el futuro del Sáhara en manos del Reino de Marruecos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/4100-0231]
7. Pregunta N.º 1044, relativa a motivo de la devolución por parte de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU) del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Argoños sin resolución de su aprobación definitiva, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 350, de 13.06.2022). [10L/5100-1044]
8. Pregunta N.º 1045, relativa a fase de la redacción del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Argoños en la que han aparecido deficiencias que han dado lugar a su devolución por parte de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU), presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 350, de 13.06.2022). [10L/5100-1045]
9. Pregunta N.º 1046, relativa a efectos en el Plan de Ejecución de Sentencias de Derribo de la decisión de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU) de devolución del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Argoños, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 350, de 13.06.2022). [10L/5100-1046]
10. Pregunta N.º 1047, relativa a pérdida de la opción de regularización de las viviendas de Argoños con auto de demolición inmediata por la decisión del Gobierno de devolución del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) al Ayuntamiento de Argoños, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 350, de 13.06.2022). [10L/5100-1047]
11. Pregunta N.º 1048, relativa a oportunidad del Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo de reunirse con las familias de Argoños afectadas por la ejecución de sentencias de derribo, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 350, de 13.06.2022). [10L/5100-1048]
12. Pregunta N.º 1049, relativa a compromiso del Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo a tener resueltos en diciembre de 2021 o enero de 2022 todos los trámites relativos a la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Argoños, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 350, de 13.06.2022). [10L/5100-1049]

13. Pregunta N.º 1050, relativa a conocimiento por parte del Gobierno de la angustia generada a las familias de los afectados por la ejecución de sentencias de derribo por la decisión de devolución del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) al Ayuntamiento de Argoños, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 350, de 13.06.2022). [10L/5100-1050]
14. Pregunta N.º 1051, relativa a plazos que se contemplan para completar los trámites que permitan aprobar con carácter definitivo el nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Argoños, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 350, de 13.06.2022). [10L/5100-1051]
15. Pregunta N.º 1059, relativa a criterio acerca de la suspensión cautelar del procedimiento del concurso para la adjudicación del proyecto, la dirección de obra y la supervisión puesto en marcha por la Consejería de Sanidad para instalar la protonterapia, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/5100-1059]
16. Pregunta N.º 1060, relativa a opinión acerca del nuevo "contratiempo" en el proyecto de protonterapia, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/5100-1060]
17. Pregunta N.º 1062, relativa a persona a la que se refiere el Consejero de Sanidad en relación al expediente administrativo de la protonterapia cuando afirma "todo el mundo quiere poner su palo en la rueda y está protestando", presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/5100-1062]
18. Pregunta N.º 1063, relativa a significado de las palabras del Consejero de Sanidad "estamos acostumbrados" en relación a la suspensión cautelar del procedimiento para la adjudicación del proyecto de la protonterapia, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/5100-1063]
19. Pregunta N.º 1067, relativa a valoración acerca de que de las inversiones previstas para el año pasado en los Presupuestos Generales del Estado sólo se hayan ejecutado por parte de ADIF el 26% y por parte de RENFE el 35%, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/5100-1067]
20. Pregunta N.º 1068, relativa a valoración sobre la implantación por RENFE del sistema ASFA 4.1. sin que la infraestructura ferroviaria estuviera adaptada al mismo, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/5100-1068]
21. Pregunta N.º 1069, relativa a valoración acerca del incumplimiento por parte de ADIF y RENFE del compromiso adoptado en la última reunión de la Mesa del Ferrocarril de reducción del tiempo de los viajes, presentada por D. Roberto

Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/5100-1069]

22. Pregunta N.º 1070, relativa a valoración acerca de la implantación de los servicios de atención remota en estaciones (ARES) en varias estaciones ferroviarias, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/5100-1070]
23. Pregunta N.º 1071, relativa a consideración acerca de que la implantación de los servicios de atención remota en estaciones (ARES) en varias estaciones ferroviarias favorezca la utilización del ferrocarril como medio de transporte alternativo y ayude a luchar contra el despoblamiento, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/5100-1071]
24. Pregunta N.º 1072, relativa a si se considera imprescindible la realización de transbordos con motivo de la ejecución de las obras de duplicación de vías del tramo Muriedas-Santander, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/5100-1072]

C) La Mesa, oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, ACUERDA celebrar sesión plenaria el 28 de junio de 2022, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. En su caso, debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria. [10L/1000-0014]
2. Debate y votación respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley de crédito extraordinario y suplemento de crédito para la financiación de sectores económicos afectados por la crisis de la guerra de Ucrania, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista, Mixto y el diputado Sr. Álvarez Palleiro. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/2000-0015]
3. En su caso, debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única de la Proposición de Ley de crédito extraordinario y suplemento de crédito para la financiación de sectores económicos afectados por la crisis de la guerra de Ucrania, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista, Mixto y el diputado Sr. Álvarez Palleiro. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/2000-0015]
4. En su caso, debate y votación de la Proposición de Ley de crédito extraordinario y suplemento de crédito para la financiación de sectores económicos afectados por la crisis de la guerra de Ucrania, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista, Mixto y el diputado Sr. Álvarez Palleiro. (BOPCA n.º 353, de 20.06.2022). [10L/2000-0015]

D) La Mesa, oída la Junta de Portavoces, ACUERDA la adscripción de D.ª Marta García Martínez, Diputada no adscrita, a la Comisión de Presidencia, Interior, Justi-

254.6

cia y Acción Exterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,